

# Colombia: la necesidad de una educación para la paz

*El país atraviesa un momento trascendental: la eventual firma del acuerdo de paz. Ante esto, ¿qué debemos hacer los colombianos más allá de apoyar o cuestionar una causa común? Aquí se nos ofrece una sentida reflexión de los retos y las necesidades del momento que vivimos como sociedad.*

— “Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna, jugué mi corazón al azar y me lo ganó la violencia”, esa es la frase con la que José Eustasio Rivera inicia *La vorágine* (1924). Esta novela se escribe a principios del siglo XX, y desde mucho antes y hasta hoy la violencia nos convoca. Con estas palabras, Rivera pareciera decirnos que debido a los caminos que Colombia ha trazado, nuestra única opción es la violencia. El término vorágine hace alusión a un remolino impetuoso

\* Magíster en Filosofía y Antropólogo. Docente Departamento de Humanidades, profesor Grupo Paz y formación ciudadana, Universidad El Bosque.  
Contacto: aegonzalez@unbosque.edu.co

Ilustraciones: Paola Escobar  
[www.behance.net/pesdesign](http://www.behance.net/pesdesign)

del que es imposible escapar; Arturo Cova, el personaje principal de la novela, cae en su abrazo profundo, como si su destino estuviera cifrado. O mejor, su opción era el amor, pero la violencia lo antecede, lo elige primero. La violencia es la vorágine, ciertamente, y la historia de Colombia nos lo confirma.

Años después, en 1993, otro escritor colombiano, Gonzalo Arango, dedicó unas hermosas palabras a José William Ángel Aranguren, al que le decían “Desquite”, un guerrillero liberal de los años cincuenta, “quién murió en su ley”, acribillado por ocho balazos (su ley es y sigue siendo la ley de todos). Su apodo, Desquite, es una manera coloquial de nombrar la antigua ley del talión: la venganza. A Desquite tal vez ya lo hemos olvidado, de tantos que hemos matado, de tanto que nos hemos matado. Arango lo describe como un animal rabioso, con palabras grandilocuentes, una reencarnación del mal, una potencia infernal: “[a]ún después de muerto, los soldados temieron acercársele por miedo a su fantasma. Su leyenda roja lo había hecho temible, invencible” (Arango, s.p.). Pero también Arango, con un deseo sincero de comprensión, se pregunta y trata de preguntarle al hombre detrás de la leyenda quién fue en verdad: “[é]l habría dicho: Yo no tuve escuela, la aprendí en la violencia, a los 17 años. Allá hice mis primeras letras, mejor dicho, mis primeras armas”.

Gonzalo Arango lamenta la muerte de ese ser humano, pues su vida pudo



ser la vida de cualquier colombiano, y al contrario, la vida de aquel asesino liberal que escribe con letras de sangre en la culata de su arma “Esta es mi vida” pudo ser la del poeta. Las

palabras finales de la “Elegía a Desquite” son un vaticinio:

[y]o pregunto sobre su tumba cavada en la montaña: ¿no habrá manera de que Colombia, en vez de matar a sus hijos, los haga dignos de vivir? Si Colombia no puede responder a esta pregunta, entonces profetizo una desgracia: Desquite resucitará, y la tierra se volverá a regar de sangre, dolor y lágrimas.

En efecto, no hemos sido capaces; el círculo de la violencia en Colombia no se ha roto. Y ha sido tanta y tan constante que preferimos el olvido. La vorágine también significa una confusión de sucesos, de cosas y personas, y de palabras y sentidos. Estamos tan sumergidos en esta historia que ya nos parece natural responder a la violencia con más violencia. Es como si la única respuesta posible (también a los conflictos, a las diferencias, a los problemas que padece nuestra sociedad) fuera esta, y así cada uno de los bandos se justifica. El resultado de todo esto está resumido en las palabras de Fernando Vallejo en el Discurso de Inauguración del Primer Congreso de Escritores Colombianos en 1998:

[e]n la confusión los linderos de las palabras se nos han borrado y ya estamos en plena torre de Babel. Ya no sabemos dónde está la decencia y dónde la delincuencia. Ya no distinguimos a la víctima del victimario. Se nos enloqueció la semántica (s.p.).

Vallejo, sin duda, lamenta con horror nuestra historia.

Arturo Cova y Desquite, como tantos otros “alias”, personajes reales y de ficción, nos interpelan a gritos con la pregunta: ¿no habrá manera de que Colombia, en vez de matar a sus

hijos e hijas, los haga dignos de vivir? La pregunta recorre las posibilidades de tener una vida buena, una vida digna, y no cualquier vida. No sólo tiene que ver con que en Colombia se empiece a respetar la vida, que ya no nos veamos unos a otros como buenos o malos, como salvajes o civilizados; esta pregunta tiene que ver con otra: ¿no habrá manera de encontrar soluciones reales a los problemas sociales, económicos y políticos que nos aquejan? Si se cree que algunas personas no merecen el derecho de vivir, ya sea por sus actos, sus orígenes o por sus condiciones de vida, si no se hace todo lo que esté en nuestras manos para encontrar estas soluciones, nos acercamos temerariamente a lo que Hannah Arendt llamó “hacer a los seres humanos superfluos”, lo que está en la base de todo régimen totalitario, pues cuando una persona se vuelve superflua, deja de lado el valor de los demás, no le importan, los excluye porque sus problemas “no lo tocan” —falsa creencia, por lo demás—.

El terror surge cuando empezamos a señalarlos como enemigos, cuando una so-



*Pareciera que estamos entrando en una nueva época, que Colombia se dispone a seguir otros caminos, que está pensando seriamente en sus problemas, en su historia, en sus posibilidades de futuro.*



ciudad se dice a sí misma terrorista (antes eran bandoleros, chusma...), cuando las diferencias se vuelven tan grandes que ponemos en duda los atributos humanos de ciertas personas, y en Colombia hace mucho que esto viene pasando. Sostiene el filósofo colombiano Luis Eduardo Hoyos (2002) que “[l]a acción violenta es errada simplemente porque lleva en sí un germen autodestructivo real y destructivo de los vínculos reales de la sociabilidad” (109); pero en nuestro país a la violencia siempre la ha precedido la falta de vínculos reales, de cohesión institucional, de conciencia social (que es, como lo dice Hoyos, conciencia moral).

A todo esto, ¿qué respuestas tenemos? Pareciera que estamos entrando en una nueva época, que Colombia se dispone a seguir otros caminos, que está pensando seriamente en sus problemas, en su historia, en sus posibilidades de futuro. En la Constitución Política de 1991 se establece que “[l]a paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (Art. 22). En el contexto de los diálogos de paz que se están llevando a cabo en La Habana, el Estado, en concordancia con la Carta Magna, promulgó la

Ley 1732 de 2014, “Por la cual se establece la Cátedra de paz en todas las instituciones educativas del país”.

Su objetivo es:

[...] fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (Decreto 1038 de 2015, Artículo 2).

Se ha dicho que esta Ley es redundante, que es innecesaria, que el Ministerio de Educación ya contaba con unos estándares básicos de competencias en educación para la paz, la ciudadanía, los derechos humanos y la resolución de conflictos. Esto es cierto; incluso se propuso que la mejor manera de enseñar las múltiples dimensiones y competencias para la paz era integrándolas a los currículos de manera transver-

sal. Por lo cual, la Ley no sólo es repetitiva sino que puede ser vista como un retroceso. Ahora bien, en su defensa vale insistir en la necesidad de pensar en una educación, en todos los niveles, que haga posible una sociedad capaz de resolver sus conflictos por otras vías distintas a la violencia. Además, la nueva ley enfatiza algo que no existía de manera explícita en los estándares: la memoria histórica del conflicto colombiano. Sí, todo esfuerzo encaminado a este fin, el de la conciencia histórica, es necesario.

La paz hace parte de los acuerdos constitutivos de una comunidad y se debe comprender como un conjunto de deberes y responsabilidades que cada ser humano tiene para con sus semejantes humanos y no humanos. Sin esto, ningún Estado o nación sobrevive. Pero es un deber, en tanto que debe ser asumido por todos como fruto de un compromiso, de una disposición consciente y aprendida. No es algo que se pueda alcanzar por otras vías, y mucho menos por la vía de la violencia o del poder que busca dominar. Es cierto, la violencia nace cuando alguien cree estar *en su derecho*, y en este sentido, a veces parecería justa o necesaria; pero ningún derecho se resuelve por medio de la violencia y tampoco termina por ella.

Pero, ¿qué significa una educación para la paz? No es evidente y tampoco cierto sostener que toda educación sirva para construir una sociedad cohesionada, cuyo principio básico de convivencia no sea la eliminación del adversario, o la humillación, el sometimiento y la exclusión. Sin embargo, sí es fácil sostener que esta vía es la más efectiva para construir una sociedad en paz, si se concibe la educación como la posibilidad de transformarnos y transformar a las otras

*Una Cátedra de paz no es algo que deba hacerse en un salón de clase a cargo de una maestra o un maestro especializado, es algo con lo que una comunidad educativa en general se debe comprometer, y la sociedad en su conjunto.*

personas, de buscar alternativas de comprensión, de plantear otras vías de acción política y de creación. La educación se opone a la violencia justamente en este sentido: la violencia es la serpiente uróboros que se muerde la cola en un ciclo infinito; la educación es el búho de Minerva que trae su mensaje cuando las tinieblas se disipan.

Ahora bien, la educación para la paz ha de ser una búsqueda reflexiva y consciente encaminada a establecer normas de reconocimiento y de convivencia social dentro de los miembros de una comunidad. Pero estas reglas de convivencia están determinadas por los condicionamientos sociales, es decir, por la manera como la sociedad colombiana se ha estructurado. Es necesario recordar que la exclusión, la segregación, el poder de dominación, la desigualdad, el sentido de superioridad de unos sobre otros y otras, han impedido la constitución de nuestra nación, y esto ha sido así desde sus fundamentos. Lo anterior se ve reflejado y se reproduce en la educación. Nos decimos a nosotros mismos que hacemos



parte de una comunidad política a la que llamamos Colombia, pero en verdad no lo reconocemos, y mucho menos asumimos la responsabilidad que tenemos con nuestro pasado, con nuestras acciones y las acciones de las personas que nos han precedido. Todos somos responsables de la violencia —recuérdese que hay una diferencia entre responsabilidad y culpa— porque nuestras acciones, nuestras formas de relacionarnos con las otras personas, están atravesadas por estos contextos de exclusión y de dominación.

La forma como nos relacionamos con los otros está determinada por nuestras creencias, por la manera como percibimos a las otras personas, ya sea como inferiores o como superiores; decir que ciertas personas se merecen la vida que tienen, de pobreza, marginalidad o exclusión, es no querer comprender. Tampoco hay reflexión cuando por la manera como nos relacionamos con nosotros mismos, nos sentimos superiores a los otros: el verdadero monstruo que ha producido nuestra sociedad (un monstruo triste) es aquel que en su soledad cree que puede

comprar los afectos de las otras personas, sus fidelidades.

Colombia ha sido desde siempre una sociedad fragmentada y esta fragmentación se reproduce en las escuelas y universidades, en los hogares, en todos los espacios donde se forman las personas. En este sentido, la educación en nuestro país ha fracasado, y así podemos decir que Colombia nos educa para la violencia y luego nos elimina.

Una cátedra de paz no es algo que deba hacerse en un salón de clase a cargo de una maestra o un maestro especializado, es algo con lo que una comunidad educativa en general se debe comprometer, y la sociedad en su conjunto. Como he dicho, no toda educación sirve para la paz, pero la educación sí tiene el poder de transformar la sociedad, de contribuir a la construcción de una sociedad en la que se respete la vida y los derechos de las demás personas. Esto se logra con imaginación y con la posibilidad que tiene el ser humano de crear algo nuevo. La educación tiene el poder de transformar el espíritu humano; ahí se cifra, en parte, nuestra esperanza. ◆

#### Referencias

- Rivera, J. E. (1921). *La Vorágine*. Bogotá: Arboleda.
- Arango, G. (1958). Elegía a Desquite. Disponible en: <http://www.gonzalobarango.com/ideas/desquite.html>
- Vallejo, F. (1998) El monstruo bicéfalo. Discurso de inauguración del Primer Congreso de Escritores Colombianos. Medellín. Disponible en: <http://web.archive.org/web/20060523120416/http://www.revistanumero.com/20bicefa.htm>
- Hoyos, L.E. (2002). Violencia. En *La Filosofía y la crisis colombiana*. Rubén S. M. & Adolfo G. M. (eds.). pp. 89-118. Bogotá: Taurus – Universidad Nacional de Colombia.